

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. INFORMACIÓN GENERAL

CONSTITUCIÓN

La compañía se constituyó el lunes cinco de noviembre del año 2012, según Escritura Pública celebrada ante el doctor Hernán Santamaría Sancho, Notario Quinto del cantón Ambato, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato el trece de diciembre del 2012 bajo el número 1137.

REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES

El Registro Único de contribuyentes de la compañía es el número 1891750176001

DENOMINACIÓN

Según el artículo uno de los Estatutos, la compañía se denomina Impofreico S. A.

NACIONALIDAD Y DOMICILIO

La compañía es de nacionalidad ecuatoriana y tiene su domicilio principal en la ciudad de Ambato en el cantón Ambato de la provincia de Tungurahua, pudiendo establecer agencias y sucursales en cualquier lugar del país o del exterior, si así lo resolviere la Junta General de Accionistas.

OBJETO SOCIAL

El artículo cuarto de los Estatutos establece que la compañía se dedicará a las siguientes actividades:

- a) Importar, comprar, vender, comercializar, distribuir, exportar repuestos, partes, piezas, accesorios, herramientas, neumáticos, lubricantes, aditivos, aceites, insumos, y, en general todo tipo de repuestos y accesorios para todo tipo de vehículos y maquinaria liviana y pesada para la construcción, y, en general para todo tipo de maquinarias.
- b) Comprar, vender, comercializar, distribuir, importar y/o exportar motores, maquinarias y equipos industriales, ya sean nuevos o usados.
- c) Importar, comprar, vender, comercializar, distribuir y exportar maquinaria pesada para la construcción, tales como: volquetas, tractores, camiones, cargadores, grúas, y en general cualquier tipo de maquinarias y herramientas para la construcción.
- d) Importar, comprar, vender, comercializar, distribuir y exportar vehículos nuevos y usados, actuar como comisionista en la venta de vehículos nuevos y usados.
- e) Brindar servicios de reparación. Mantenimiento, pintura, vulcanización, lubricación y lavado de vehículos.
- f) Celebrar contratos de franquicia con personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- g) Actuar como agente, representante, mandataria o comisionista de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras.
- h) Podrá participar en licitaciones, concursos públicos o privados de precios u ofertas, comparaciones de oferta, ventas por catálogo, subastas o cualquier otra modalidad contractual, ante cualquier entidad de derecho público o de derecho privado de conformidad con la ley.
- i) La compañía podrá participar como socia o accionista en la constitución de otras compañías, adquirir acciones o participaciones o suscribir aumentos de capital de compañías existentes, absorberlas o fusionarse con ellas, aunque no exista afinidad con su objeto social.
- j) La compañía puede conformar consorcios o celebrar contratos de asociación o cuentas en participación, con personas naturales o jurídicas aunque no exista afinidad con su objeto social.

DURACIÓN

La duración de la compañía será de cincuenta años, contados desde la inscripción de la escritura pública de constitución en el Registro Mercantil. Este plazo podrá ser ampliado o restringido por resolución de la Junta General de Accionistas.

REPRESENTANTE LEGAL

El literal a) del artículo vigésimo cuarto de los Estatutos de la compañía establece que al Gerente General le corresponde ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

CAPITAL SOCIAL

El capital social de la compañía es de US\$ 2'468.090,00 (Dos millones cuatrocientos sesenta y ocho mil noventa 00/100 dólares americanos) dividido en 2.468.090 acciones de un dólar cada uno, distribuidos entre los accionistas de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO	PARTICIPACIONES	PORCENT.
	AL 31-12-2015		%
Galo Avito Freire Balladares	2.318.639,00	2.318.639	93.94%
Galo Renato Freire Viteri	49.217,00	49.217	1.99%
David Geovanni Freire Viteri	50.117,00	50.117	2.03%
Maritza Victoria Freire Viteri	50.117,00	50.117	2.03%
TOTAL	2.468.090,00	2.468.090	100%

2. NORMATIVA LEGAL PARA LA COMPAÑÍA

Para la ejecución de sus actividades en el presente ejercicio económico la compañía debe observar las leyes, reglamentos y disposiciones que siguen:

Ley de Compañías

Ley Orgánica para el Fortalecimiento y Optimización del Sector Societario y Bursátil

Ley de Régimen Tributario Interno

Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno

Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria en el Ecuador

Código Orgánico Monetario y Financiero

Código de Trabajo

Ley de Seguridad Social.

Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal y su Reglamento.

Ley Orgánica para la Justicia Laboral y reconocimiento del trabajo en el hogar

Ley Orgánica de Incentivos para la Asociación Público – Privadas y la Inversión Extranjera.

Ley Orgánica de Remisión de Intereses, Multas y Recargos.

Ley Orgánica de Discapacidades y su Reglamento.

Reglamento general a la ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos t del Financiamiento de Delitos.
Instructivo General de Pasantías

3. ASPECTOS LABORALES

Salario Básico Unificado

Art. 1.- Del Salario Básico Unificado para el año 2017.- aprobar el acuerdo generado en el pleno del Consejo Nacional de Trabajo y Salarios y por consiguiente fijar a partir del 1 de enero de 2017 el salario básico unificado para el trabajador en general, incluidos los trabajadores de la pequeña industria, trabajadores agrícolas y trabajadores de maquila; trabajador o trabajadora remunerada del hogar; operarios de artesanía y colaboradores de la microempresa en 375,00 dólares de los Estados Unidos de América mensuales.

Criterio legal aplicado para los Representantes Legales o Gerentes

En el artículo 308 del Código de Trabajo se establece lo siguiente: “Mandatario o empleado.- Cuando una persona tenga poder general para representar y obligar a la empresa, será mandatario y no empleado, y sus relaciones con el mandante se reglarán por el derecho común”, por lo que el tratamiento que se dará a los representantes legales de una institución cooperativa es la contratación bajo la modalidad del Código Civil.

En el Suplemento del Registro Oficial número 182 publicado el 12 de febrero del 2014 en relación a los pagos a los administradores o gerentes se establece lo que sigue:

“Exclusivamente para fines tributarios, puntualmente para efectos de establecer la base imponible de impuesto a la renta, y sin perjuicio de lo dispuesto en la correspondiente normativa laboral y civil respecto de la calidad o naturaleza de la relación jurídica existente entre una empresa -se trate ésta de una persona natural o de una sociedad- y sus representantes legales - sean éstos directores, gerentes, administradores y en general personas que tengan poder para representar y obligar a la empresa o entidad- así como de mandatarios o apoderados, que ejerzan funciones permanentes en el régimen interno de una empresa, se considerarán deducibles los sueldos, salarios u honorarios a éstos pagados, siempre y cuando la empresa o sociedad haya efectuado, en dichos casos, las correspondientes aportaciones al seguro social, bajo el régimen de afiliación obligatoria o bajo el régimen de afiliación voluntaria, según corresponda.”

4. RETENCIONES TRIBUTARIAS

Según Suplemento del Registro Oficial número 473 emitido el 6 de abril del 2015 se establecieron los porcentajes de retención del Impuesto al Valor Agregado como sigue:

Retenciones del IVA: Según corresponda los porcentajes vigentes al cierre del año son: 30%, 70% y 100% en adquisiciones o prestación de servicios.

Retención del diez por ciento (10%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de bienes gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA a otros contribuyentes especiales.

Retención del veinte por ciento (20%) del IVA causado: Cuando el agente de retención sea un contribuyente especial, en la adquisición de servicios y derechos, en el pago de comisiones por intermediación, y en contratos de consultoría, gravados con tarifa doce por ciento (12%) de IVA, a otros contribuyentes especiales.

Retenciones del Impuesto a la Renta: Sobre la base de US\$ 50,00 o a proveedores permanentes se deberá retener los siguientes porcentajes: 1%, 2%, 8% y 10%, también aplica el 5% en intereses por créditos externos y 22% por pagos a extranjeros o al exterior.

Porcentaje de Impuesto a la Renta Vigente: Según lo establecido en el Código de la Producción, para este ejercicio económico el impuesto a la renta vigente es del 22%, y se

mantiene la deducción del 10% si se efectúan reinversiones de las utilidades, en las condiciones establecidas en la ley y reglamento tributario.

4. ADOPCIÓN DE NORMAS NUEVAS Y REVISADAS

Durante el año en curso, la Compañía ha aplicado las siguientes nuevas NIIF o modificaciones a las NIIF emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), y que son mandatoriamente efectivas a partir del 1 de enero del 2018 o posteriormente.

- a. Las siguientes Normas son vigentes a partir del año 2018:

Normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 "Instrumentos Financieros ": Clasificación y medición	1 de enero de 2018
NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes"	1 de enero de 2018
CINIIF 22 "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"	1 de enero de 2018
NIIF 2 Pagos basados en acciones: Aclaración de contabilización de ciertos tipos de transacciones de pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
NIIF 4 "Contratos de seguros"	1 de enero de 2018
NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos"	1 de enero de 2018
NIC 40 Transferencia de propiedades de inversión	1 de enero de 2018

Impactos de la aplicación inicial de NIIF 9 Instrumentos financieros

La NIIF 9 entró en vigor a contar del 1 de enero de 2018, en reemplazo de la NIC 39, y su aplicación no ha generado impactos significativos en los estados financieros. La Compañía llevó a cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y de su impacto en los estados financieros, el cual se resume como sigue:

- Clasificación y medición.

Con base en la evaluación realizada, La Compañía ha determinado que los nuevos requerimientos de clasificación no tienen un impacto sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto, cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

- Deterioro del valor.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo. La Compañía eligió aplicar esta política para los activos financieros señalados.

- Contabilidad de cobertura

Al aplicar por primera vez la NIIF 9, La Compañía podía elegir como política contable seguir aplicando los requisitos de contabilidad de cobertura de la NIC 39, en lugar de los requisitos de la NIIF 9, hasta el momento en que se publique y adopte la normativa relativa a "macro-coberturas". La Compañía escogió aplicar los nuevos requerimientos de la NIIF 9 en la fecha de su adopción, esto es, 1 de enero de 2018.

Al 1 de enero de 2018, la aplicación del nuevo modelo de contabilidad de coberturas no ha tenido impacto en los estados financieros de La Compañía.

Impactos de la aplicación de NIIF 15 “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes”.

La Compañía ha realizado un proceso para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de La Compañía, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de La Compañía, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas.

La aplicación de la NIIF 15 no ha tenido un impacto en la posición financiera y / o el desempeño financiero de la Compañía

Normas nuevas y revisadas emitidas, pero aún no efectivas

- b. Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual (revisado)	1 de enero de 2020
NIIF 17 Contratos de seguros	1 de enero de 2021

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a NIIF's	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 10 Estados financieros consolidados	Por determinar

La Administración se encuentra en proceso de evaluación, sobre los impactos de los pronunciamientos vigentes desde el 1 de enero de 2019; sin embargo, estima que, considerando la naturaleza de sus actividades, no se generará un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

5. ESTRUCTURA DE LAS NOTAS

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro.1; cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

6. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

6.1. Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

6.2. Moneda funcional y de presentación

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

6.3. Bases de preparación

Los estados financieros de IMPOFREICO S.A. han sido preparados sobre las bases del costo histórico. El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración. Al estimar el valor razonable de un activo o un pasivo, la Compañía tiene en cuenta las características del activo o pasivo que los participantes del mercado tomarían en cuenta al fijar el precio del activo o pasivo a la fecha de medición. El valor razonable a efectos de medición y/o de revelación en los estados financieros, se determina sobre una base de este tipo, a excepción de las mediciones que tiene algunas similitudes con el valor razonable, pero no son su valor razonable, tales como el valor neto de realización de la NIC 2 o el valor en uso de la NIC 36.

6.4. Estructura de las Notas

Las notas a los estados financieros se encuentran presentadas de manera sistemática en función a su comprensibilidad y comparabilidad de acuerdo a lo establecido a la Norma Internacional de Contabilidad Nro.1; cada partida significativa del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados y Otros Resultados Integrales, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos del Efectivo se encuentran referenciadas a su nota.

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

6.5. Bases de presentación

Los estados financieros de la compañía IMPOFREICO S.A. han sido preparados íntegramente y sin reservas de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés), vigentes al 31 de diciembre de 2018 y 2017.

La preparación de los estados financieros conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración de la Compañía que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de sus políticas contables.

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Empresa en la preparación de sus estados financieros.

6.6. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo, aquellas partidas de alta liquidez incluyendo inversiones a corto plazo con vencimiento menor a los 90 días, se

miden inicial y posteriormente por su valor nominal. Por su naturaleza han sido adquiridos y mantenidos por la Compañía para obtener rendimientos.

Los importes en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando el tipo de cambio vigente a la fecha de la transacción; las ganancias y pérdidas por diferencias en cambio que resulten de tales transacciones se reconocen en el Estado de Resultados del Período y Otros Resultados Integrales.

6.7. Cuentas por cobrar clientes.

En este grupo contable se registran los derechos de cobro a clientes relacionados y no relacionados originados en ingresos de actividades ordinarias. Se miden inicialmente, por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado, de acuerdo con el método de tasa de interés efectiva considerando como tal a: valor inicial, costo financiero y/o provisión por pérdidas por deterioro del valor (si los hubiere).

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier deterioro.

Las cuentas por cobrar comerciales incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización.

El cálculo de la provisión para las cuentas incobrables es del 1 % sobre el saldo de los créditos otorgados en el año, sin que supere el 10% del total de la cartera.

6.8. Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados al costo promedio ponderado. El valor neto realizable es el importe recuperable de dichos inventarios en la venta de las existencias.

La compañía mantiene importaciones, mismo que son registradas como parte del inventario para la venta, los gastos por importación son distribuidos al momento del desembarque de la mercadería en las instalaciones de la compañía.

6.9. Propiedades, planta y equipos.

En este grupo contable se registra todo bien tangible adquirido para su uso en la producción o suministro de bienes.

Medición inicial. - Las propiedades, planta y equipo, se miden al costo, el cual incluye el precio de adquisición después de deducir cualquier descuento o rebaja; los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la Administración y la estimación inicial de los costos de desmantelamiento y retiro, así como la rehabilitación del lugar sobre el que se asienta.

Medición posterior. - Las propiedades, planta y equipos se miden al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro del valor.

Método de depreciación y vidas útiles. - El costo de adecuaciones y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedad, planta y equipo y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Descripción	Vida Útil (en años)
Edificios	20
Instalaciones y Adecuaciones	10
Maquinaria y Equipo	10
Herramientas	10
Muebles y Equipo de Oficina	10
Vehículos	5
Equipo de Computación	3

Retiro o Venta de propiedad, planta y equipo. - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de adecuaciones y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

6.10. Activos intangibles

Los activos intangibles son registrados al costo menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro acumulada. La amortización se reconoce con base en el método de línea recta sobre su vida útil estimada.

Los intangibles que tiene la Compañía corresponden a software y licencias. La vida útil usada para el cálculo de la amortización, es de 3 años.

6.11. Obligaciones con Instituciones Financieras

En este grupo contable se registran el préstamo con el banco bolivariano corto plazo y banco internacional a largo plazo y con las demás instituciones financieras. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo a las que vecen en plazos mayores a doce meses.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con el banco e institución financiera (interés

explícito), el cual se contabiliza al gasto y se refleja en los resultados del período en que se incurren.

6.12. Cuentas por Pagar Proveedores

Las cuentas por pagar con proveedores locales y del exterior y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinados, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

Se clasifican a corto plazo las obligaciones que tienen vencimientos menores a doce meses y a largo plazo las que vencen en plazos mayores a un año.

6.13. Cuentas por pagar relacionados.

En este grupo contable se registran los préstamos con accionistas. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

La compañía muestra transacciones con relacionados mismos que no muestran convenios formalizados.

6.14. Pasivos por Beneficios a Empleados

Pasivos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con empleados como beneficios sociales (décimo tercer y cuarto sueldo, vacaciones, etc.); obligaciones con el IESS y participación a trabajadores. Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Pasivos no corrientes. - En este grupo contable se registran los planes de beneficios a empleados post empleo como jubilación patronal y desahucio. Se reconocen y miden sobre la base de cálculos actuariales, estimados por un perito independiente, inscrito y calificado en la Superintendencia de Compañías y Valores aplicando el método de la unidad de crédito proyectada para determinar el valor presente de la obligación futura.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

6.15. Provisiones

En este grupo contable se registra el importe estimado para cubrir obligaciones presentes ya sean legales o implícitas como resultado de sucesos pasados, por las cuales es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidarlas. Las provisiones son evaluadas periódicamente y se actualizan teniendo en consideración la mejor información disponible a la fecha de cierre de los estados financieros (incluye costo financiero si aplicare).

6.16. Patrimonio

Capital social. - en este grupo contable se registra el monto aportado del capital. Se mide a su valor nominal.

Aportes para futura capitalización. - en este grupo contable se registran los valores recibidos en efectivo o especies de los Accionistas de la Compañía provenientes de un acuerdo formal de capitalización a corto plazo. Se miden a su valor nominal.

Reservas. - en este grupo contable se registran las apropiaciones de utilidades o constituciones realizadas por Ley, estatutos, acuerdos de Accionistas o para propósitos específicos. Se miden a su valor nominal

Otros resultados integrales. - en este grupo contable se registran los efectos netos por revaluaciones a valor de mercado de activos financieros medidos a su valor razonable; propiedades, planta y equipo; activos intangibles y otros (diferencia de cambio por conversión-moneda funcional).

Resultados acumulados. - en este grupo contable se registran las utilidades / pérdidas netas acumuladas y del ejercicio, sobre las cuales los Accionistas no han determinado un destino definitivo / no han sido objeto de absorción por resolución de Junta General de Accionistas.

6.17. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar.

6.18. Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período en el que se conocen, se incluirán los valores reconocidos en base a su acumulación o devengo originados por provisiones como cuentas incobrables, deterioro de cartera, deterioro de inventarios, valor neto de realización, entre otras.

6.19. Impuestos

4.19.1 Activos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran los créditos tributarios de impuesto al valor agregado e impuesto a la renta, así como los anticipos de impuesto a la renta que no han sido compensados.

4.19.2 Activos por impuestos diferidos. - Las diferencias temporarias originadas por la variación de las cifras entre las bases tributarias y las NIIFs, por efecto de los ajustes conciliatorios, genera el reconocimiento de los impuestos diferidos.

4.19.3 Pasivos por impuestos corrientes. - En este grupo contable se registran las obligaciones con la Administración Tributaria por impuesto al valor agregado, así como las retenciones en la fuente por pagar por impuesto al valor agregado e impuesto a la renta.

4.19.4 Impuesto a las ganancias. - En este grupo contable se registra el impuesto a las ganancias corriente más el efecto de la actualización (liberación o constitución) de los activos y pasivos por impuestos diferidos.

- *Impuesto a las ganancias corriente.* - Se determina sobre la base imponible calculada de acuerdo con las disposiciones legales y tributarias vigentes al cierre del ejercicio contable. La tasa de impuesto a las ganancias para los años 2018 y 2017 asciende a 25% (en el 2018), 22% (en 2017). Se mide a su valor nominal y se reconoce en los resultados del período en el que se genera.
- *Impuesto a las ganancias diferido.* - Se determina sobre las diferencias temporales que existen entre las bases tributarias de activos y pasivos con sus bases financieras; las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes son vigentes al cierre del ejercicio contable. Se mide al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias y se reconoce en el resultado del período o en otros resultados integrales, dependiendo de la transacción que origina la diferencia temporal.

7. USO DE ESTIMACIONES, JUICIOS Y RECLASIFICACIONES

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

8. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

La compañía mantiene en efectivo o depósitos bancarios de libre disposición al 31 de diciembre los valores que se presentan en balances con los saldos siguientes:

CUENTA	AÑO 2017	AÑO 2018
CAJA	10.654.61	6.740.80
BANCO BOLIVARIANO	170.767.53	87.806.76
BANCO INTERNACIONAL	31.927.72	5.367.63
BANCO DEL PICHINCHA	12.325.12	50.721.84
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES	225.674.98	150.637.03

9. - CLIENTES

Las obligaciones por cobrar a los clientes de la compañía que vencen a corto plazo se presentan en balances con los saldos que siguen:

CUENTA	VALOR
CLIENTES	1.211.658.61
(-) Provisión cuentas incobrables	-58.447.91
(-) Deterioro cuentas Incobrables	0.00
TOTAL	1.153.210.70

La compañía efectuó el cálculo de la provisión para cuentas incobrables aplicando el 1% sobre el saldo de los créditos otorgados en el año generando un valor de US\$ 11.232,10 El detalle de los préstamos a terceros es como sigue:

PRESTAMOS A TERCEROS	VALOR
CUENTAS POR COBRAR RELACIONADOS	425.05
PRSTAMOS EMPLEADOS	23.602.48
TOTAL	24.027.53

Las obligaciones por cobrar a los empleados se detallan a continuación:

CUENTAS POR COBRAR EMPLEADOS	VALOR
RENATO FREIRE	1.368.13
VICTORIA FREIRE	8.979.75
DAVID FREIRE	1.189.09
MONICA ALBUJA	131.89
WILSON FREIRE	886.89
JOHANNA FREIRE	46.33
STEFANIA GRANJA	9.044.27
DANIEL LASCANO	100.00
GISSELA LOPEZ	100.00
FERNANDO OCAÑA	137.10
CARLOS PILATASIG	50.00
SANTIAGO PORTERO	443.22
TERESA VILLABA	400.00
DIEGO SANCHEZ	17.64
CARVACHE LEX	150.00
JUAN BERMUDEZ	100.00
GISSELA MURCIA	0.80
SALTOS ADRIAN	2.10
JOSE ULLON	100.00
MARCELO YEPEZ	200.00
MARCO GUARTAZACA	77.63
OMAR CABRERA	77.67
TOTAL	23.602.48

10. INVENTARIOS

Los valores que la compañía mantiene en inventarios de los bienes que comercializa se presentan al 31 de diciembre como se detalla:

	AÑO 2017	AÑO 2018
MATERI PRIMA	135.397.45	135.397.45
PRODTO TERMINADO	32.523.12	33.314.73
MERCADERIA	2.422.391.65	3.032.780.88
MERCD. EN TRANSIT	26.615.83	19.363
(-) provisión deterioro	-11.895.22	-12.040.88
TOTAL	2.605.032.83	3.208.815.47

Se efectuó el cálculo de deterioro de inventarios por el Valor Neto de Realización, generando un monto de US\$ 145.66

11. PAGOS ANTICIPADOS

Los valores pagados por anticipado por bienes o servicios que se recibirán a futuro así como los pagos anticipados efectuados al Servicio de Rentas Internas por impuestos corrientes que se devengan a corto plazo, al 31 de diciembre se presentan en balances los saldos que se detallan:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Anticipo Proveedores	597.667.95	612.518.37
Seguros pagados x anticipados	11.445.48	11.173.71
IVA compra e importaciones	53.736.22	34.103.96
Retenciones Iva	197.35	245.87
Crédito Tributario Iva	0	0.00
Impuestos Retenidos	0	0.00
Activo por Impuesto diferidos	5.746.85	
Total pagos Anticipados	668.793.85	658.041.91

12. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

Los bienes muebles que la compañía mantiene al cierre del año y que le generan beneficios futuros, así como los movimientos que se han dado en el año se presentan en el cuadro que se detalla:

BIENES	AÑO 2017	MOVIMIENTO	AÑO 2018
Construcciones Curs0	294.143.22	(+118.625.12- 412.768.34)	0
Terreno			190.000.00
edificio		412.768.34	412.768.34
Muebles y Enseres	24.679.56	8.140.00	32.819.56
Maquinaria y Equipo	111.154.32	2.700.10	113.854.42
Equipo Computo	6.481.23		6.481.23
Vehículos	231.114.38	55.978.57	287.092.95
Sistema Contable	23.195.00		23.195.00
(-) Depre. Acumulada	-151.011.42	-64.705.64	-215.717.06
(-) Amort Acumulada		-415.68	-415.68
Total propie. planta y equipo	516.561.29		850.078.76

13. ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS

Los ajustes de impuestos diferidos, surgieron de las diferencias temporales entre las bases financieras y las bases fiscales de las transacciones de la Compañía, el movimiento de esta cuenta fue el siguiente:

	Saldo inicial al 31/Dic/2017	Incremento del año	Reversiones del año	Saldo final al 31/Dic/2018
Activos por impuestos diferidos por Diferencias Temporales	5.746,85	2.509,13	-260,41	7.995,57
		a)		

a) La generación del incremento del año 2018 es la siguiente:

Cuenta	Diferencia Temporal	Tasa de I. Renta aplicada	Activo por Impuesto Diferido
Jubilación Patronal	6.265,59	25%	1.566,40
Bonificación por Desahucio	3.770,93	25%	942,73
TOTAL			2.509,13

14. PROVEEDORES

Las obligaciones por pagar a los proveedores de bienes y servicios que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los saldos que siguen

CUENTAS	VALOR
Proveedores Locales	176.375.84
Proveedores del Exterior	28.355.28
Otras cuentas por Pagar	14.3010.71
TOTAL	219.032.83

15. OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS

Las obligaciones por pagar a las Instituciones Financieras que la compañía tiene al cerrar el año se presenta con los siguientes saldos.

CUENTAS	VALOR
Banco Bolivariano	572.855.62
Banco Internacional	257.880.20
Total Obligaciones con inst. Financieras	830.735..82

16. OBLIGACIONES FISCALES

Las obligaciones por impuestos corrientes pendientes de pago que la empresa mantiene con el Servicio de Rentas Internas que vencen a corto plazo, en balances presentan las cifras que se detallan:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Retención Fuente 10%	1.748.58	3.138.23
Retención Fuente 8%	1.144.61	819.40
Retención Fuente 2%	1.748.46	768.55
Retención Fuente 1%	546.42	141.44
Iva en Venta y Servicios	35.520.33	35.656.60
Retención IVA 10%	404.21	27.391
Retención IVA 30%	315.19	141.97
Retención IVA 70%	850.78	3.028.06
Retencion IVA 100%	3.405.98	4.936.84
Retención IVA 20%	234.87	62.33
Impuesto del ejercicio	379.93	429.43
Impuesto a la Renta	16.415.47	1.702.01
TOTAL OBLIGACIONES	62.714.92	50.852.25

17. OBLIGACIONES LABORALES

Las obligaciones por pagar que la compañía tiene con sus empleados y trabajadores por sueldos, provisiones efectuadas por beneficios sociales que tienen vencimientos a corto plazo y los aportes al Seguro Social se presentan en balances al 31 de diciembre con las cifras que se detallan:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Sueldos por Pagar	0.00	0.00
Décimo Tercer Sueldo	2.184.69	2.547.63
Décimo Cuarto Sueldo	4.818.71	5.377.33
Vacaciones	5.656.61	3.146.03
Fondo Reserva Empleados	833.85	926.69
Aporte al IESS	6.008.38	6.980.72
Préstamos al IESS	1.857.35	2.380.85
Participación Trabajadores	94.001.42	86.857.07
Total obligaciones laboral	115.361.01	108.216.02

18. PASIVO NO CORRIENTE

Las obligaciones por pagar a los accionistas de la compañía y a los empleados por provisiones que vencen en plazos mayores a un año, al 31 de diciembre los balances reflejan las cifras que siguen:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Galo Freire	213.763.61	378.777.49
Provisión para Jubilación	14.859.00	18.594.59
Provisión Desahucio	9.036.00	11.442.93
Total Pasivos no corrientes	237.658.61	408.815.01

19. PATRIMONIO

El patrimonio de la compañía al cierre del ejercicio económico se presenta distribuido en las cuentas que se detallan:

	AÑO 2017	AÑO 2018
Capital Social	2.468.090,00	2.468.090,00
Reserva Legal	61.972,79	98.513,80
Otras Reservas Impuestos Diferidos	5.746,85	5.746,85
Ganancias o Perdidas Actuariales		2.118,85
Resultados Acumulados	1.157.066,01	1.529.568,00
Utilidad No Corriente	372.501,99	331.117,77
TOTAL PATRIMONIO	4.065.377,64	4.435.155,27

20. DISTRIBUCIÓN DE UTILIDADES

La distribución de utilidades que debe ser conocida y aprobada por la Junta General de Accionistas se presenta como sigue:

Utilidad Neta antes de Impuestos	579.047,10
15% Participación Trabajadores	86.857,07
Impuesto a la Renta	126.779,97
Reserva Legal	36.541,01
Diferencias Temporarias	2.248,72
Utilidad Líquida	331.117,77

21. Conciliación Tributaria Contable del Impuesto a la Renta Corriente

Concepto	Año terminado	
	2018	2017
Utilidad (pérdida) antes de Impuesto a la Renta y participación Trabajadores	579.047,10	626.676,10
15% Participación Trabajadores	(86.857,07)	(94.001,41)
Utilidad (pérdida) para cálculo de Impuesto a la Renta	492.190,04	532.674,69
Gastos no deducibles	12.681,11	7.250,69
Diferencias Temporarias	2.248,72	
Utilidad (pérdida) tributaria	507.119,87	539.925,38
<i>Impuesto a la renta causado: (1)</i>		
22% Impuesto a la renta causado	0,00	118.783,58
25% Impuesto a la renta causado	126.779,97	0,00
Total	126.779,97	118.783,58
Anticipo calculado (2)	(48.868,61)	(39.844,09)
Anticipos pendientes de Pago	29.960,83	22.274,93
Retenciones en la Fuente realizadas en el período	(32.686,83)	(29.960,83)
Crédito tributario de años anteriores	0,00	0,00
Crédito tributario por impuesto a la salida de divisas	(73.483,35)	(54.838,12)
Impuesto a la renta corriente por pagar/cobrar	1.702,01	16.415,47

- (1) De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a capitalización.
- (2) A partir del año 2010, se debe considerar como impuesto a la renta mínimo el valor del anticipo calculado, el cual resulta de la suma matemática del 0.4% del activo, 0.2% del patrimonio, 0.4% de ingresos gravados y 0.2% de costos y gastos deducibles.

22. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Provisión Jubilación Patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los empleados que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS.

Provisión por Desahucio

De acuerdo con el Código del Trabajo, en su artículo 185, en los casos de terminación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, el empleador bonificará al trabajador con el 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados.

Los movimientos al 31 de diciembre de 2018, de estas provisiones fueron:

DESCRIPCIÓN		Saldo al 31-12-17	Provisiones	Liquidaciones	Aumento actuarial	Saldo al 31-12-18
Jubilación Patronal	USD \$	14.859,00	6.265,59	(1.344,00)	(1.186,00)	18.594,59
Bonificación por Desahucio		9.036,00	3.770,93	(1.776,00)	412,00	11.442,93
	USD \$	23.895,00	10.036,52	(3.120,00)	(774,00)	30.037,52

Las ganancias y pérdidas actariales que surjan de los ajustes por la experiencia y cambios en los supuestos actariales se cargan o abonan en el otro resultado integral.

23. PATRIMONIO

Capital Social. - Al 31 de diciembre del 2018 y 2017, el capital suscrito y pagado es USD \$ 2'468.090,00 que representa 2'468.090 acciones con un valor nominal de US\$1.

Reserva legal. - *La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social.* Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

24. INGRESOS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2018	2017
<i>Bienes</i>			
Ventas tarifa 12%	USD \$	6.396.612,75	5.703.033,96
Devolución en Ventas		(178.534,87)	(116.210,62)
Descuento en Ventas		(1.560.746,19)	(1.374.879,27)
TOTAL BIENES	USD \$	<u>4.657.331,69</u>	<u>4.211.944,07</u>
<i>Servicios</i>			
Servicio de Reparto	USD \$	19.867,54	17.480,22
Prensada Maguera		724,34	955,75
Mano de Obra		726,82	140,64
Soldadura		2.487,42	4.192,86
Dobladora		266,83	96,81
TOTAL SERVICIOS	USD \$	<u>24.072,95</u>	<u>22.866,28</u>
TOTAL VENTAS		<u>4.681.404,64</u>	<u>4.234.810,35</u>
Costo de mercadería	USD \$	(2.810.610,38)	(2.510.656,86)
UTILIDAD BRUTA EN VENTAS	USD \$	<u>1.870.794,26</u>	<u>1.724.153,49</u>

25. GASTOS

El resumen de esta cuenta fue como sigue:

DESCRIPCIÓN		2018	2017
Gastos Administrativos	USD \$	411.269,83	355.989,65
Gastos de Ventas		30.370,65	13.362,68
Gastos Generales		785.586,71	706.351,79
USD \$	<u>1.227.227,19</u>	<u>1.075.704,12</u>	

26. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

26.1. Gestión de riesgos financieros - En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera más o menos significativa al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

A continuación, se presenta una definición de los principales riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Compañía, si es el caso.

Riesgo de liquidez – La Administración es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez. La Administración ha establecido un marco de trabajo apropiado

para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de liquidez a corto, mediano y largo plazo.

La Compañía maneja el riesgo de liquidez monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando los perfiles de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

Riesgo de crédito - El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera. La Compañía ha adoptado una política de únicamente involucrarse con partes solventes y obtener suficientes colaterales, cuando sea apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Las cuentas comerciales por cobrar están compuestas por un número importante de clientes distribuidos entre diversas industrias y áreas geográficas. La evaluación de crédito continua se realiza sobre la condición financiera de las cuentas por cobrar.

Riesgo de capital - La Compañía gestiona su capital para asegurar la capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de patrimonio.

- 26.2. Valor razonable de los instrumentos financieros** - La Administración de la Compañía considera que los importes en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproximan a su valor razonable.

27. HECHOS RELEVANTES Y EVENTOS SUBSECUENTES

A la fecha de presentación de los Estados Financieros no han ocurrido eventos subsecuentes que afecten significativamente los saldos de las cuentas revelados en los mismos.

28. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2018, serán presentados a los Accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los Accionistas sin modificaciones



CPA. Mónica Albuja
CONTADORA GENERAL